TRD-610

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ENTIDAD	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TAME
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	OFICINA DE CULTURA
OBJETO	**APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS MAPIRES DE ORO Y MAKAGUÁN DE ORO EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Decreto 092 de 2017 y por tanto la misma se ha sido elaborada de acuerdo con los postulados señalados el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 2 y del Decreto 092 de 2017 y el artículo 96 de la Ley 489 de 1998; el Decreto reglamentario 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el estatuto Anticorrupción. adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista
FECHA	OCTUBRE DE 2026

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor y al cumplimiento de demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.

El oferente seleccionado debe garantizar que los bienes a suministrar cumplan con las siguientes características técnicas mínimas:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	DESCRIPCION
1.1	Conjunto de música llanera (Arpa, cuatro, maracas y bajo)	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: El contratista deberá proveer un (1) conjunto de música llanera tradicional en vivo, integrado por cuatro (4) músicos profesionales con amplia trayectoria y reconocimiento en la interpretación de los instrumentos insignia del folclor llanero: Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo. El grupo será responsable de amenizar las diferentes fases del evento, acompañar a los artistas o participantes según el protocolo establecido por la organización, y garantizar una presentación de alta calidad artística y cultural que realce las tradiciones llaneras.
1.2	Presentador (Encargado de presentar el evento desde el inicio hasta el final del Makaguan de Oro y del Reinado	Persona	1	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 1

1

	Infantil)incluye transporte al centro poblado Corocito			Descripción técnica: Se requiere la contratación de un (1) presentador profesional con amplia experiencia en la animación, conducción y protocolo de eventos folclóricos y tarimas de gran magnitud. El presentador estará encargado de dirigir el evento desde el inicio hasta la clausura oficial del Festival Makaguan de Oro y del Reinado Infantil. Dentro de sus obligaciones se incluye la cobertura y desplazamiento logístico (transporte ida y regreso) hacia el centro poblado Corocito para las actividades programadas en dicha jurisdicción.
1.3	Alquiler de Sonido:Sonido dos cabinas beta 3.15 pulgadas, dos cabinas electro Voice Over 12 pulgadas, dos bajos de 18 pulgadas, Pro DJ, tres microfonos Shure, un microfono inhalambrico zeneitzer, consola pro dj 12 canales.	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Suministro, instalación, operación y soporte técnico de un sistema de sonido profesional de alta fidelidad y potencia, el cual deberá incluir como mínimo: dos (2) cabinas activas Beta 3 de 15 pulgadas, dos (2) cabinas activas Electro-Voice (EV) de 12 pulgadas, dos (2) bajos activos de 18 pulgadas marca Pro DJ, tres (3) micrófonos alámbricos Shure SM58 o superior, un (1) micrófono inalámbrico Sennheiser, y una (1) consola de mezcla Pro DJ de al menos 12 canales. El equipo debe entregarse operando a entera satisfacción, con cableado, soportes y personal técnico calificado para su operación durante todo el desarrollo del evento.
1.4	Adecuacion de espacio para la realizacion de evento:Siendo que se desarrolla actividades de presentación de los participantes y elección de ganadores, presentación de artistas, se hace necesaria la adecuación , decoración y suministro de elementos alusivos al evento.	Global	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Debido a que se desarrollarán actividades de presentación de participantes, elección de ganadores, muestras folclóricas y tarima artística, se

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

				requiere la adecuación integral, decoración y suministro de elementos ornamentales, institucionales y alusivos al evento. Esto incluye la puesta a punto del espacio físico, montaje de elementos decorativos tradicionales, telones o elementos visuales alusivos al festival, garantizando un ambiente digno, estético y adecuado para el disfrute del público y la comodidad de los artistas y participantes.
1.5	Jurados: Se requiere contar con el servicios de tres (03) personas con la experiencia y conocimientos en el folklore llanero, quienes harán de jurados y serán los responsables de realizar la selección de los mejores grupos participantes en sus dieferentes modalidades. Estos jurados harán acto de presencia durante todo el evento, asi como la presentación en tarima de los grupos finalistas. Para la calificación de los grupos participantes tendrán en cuenta las bases del concurso.	Persona	3	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 3 Descripción técnica: Contratación de tres (3) profesionales con reconocida trayectoria, idoneidad, experiencia y amplios conocimientos certificados en el folclor llanero. Los jurados serán los máximos responsables de evaluar y seleccionar de manera imparcial a los mejores participantes en sus diferentes modalidades y categorías. Su labor comprende la presencia obligatoria y activa durante todo el evento, la evaluación en tarima de los grupos finalistas, y la emisión de los fallos con estricta sujeción a las bases del concurso y reglamento del festiva
1.6	Mesa Técnica: Se requiere de dos (2) personas para la mesa técnica, quienes serán los encargados de totalizar los computos de las calificaciones efectuados de los diferentes participantes de las diferentes modalides que concursan. Los integrantes de la mesa técnica, harán acto de presencia en el congresillo técnico, en la Tarima que se instale para el evento.	Persona	2	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 2 Descripción técnica: Suministro de dos (2) personas altamente calificadas para integrar la mesa técnica del festival. Sus funciones principales consisten en recibir, auditar, procesar y totalizar de forma transparente, ágil y exacta los cómputos de las calificaciones emitidas por los jurados calificadores para cada uno de los participantes en las diferentes modalidades en concurso. Los integrantes de la mesa técnica deberán hacer presencia

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

				obligatoria en el congresillo técnico y mantenerse en la tarima o zona de cómputo durante todo el desarrollo del evento hasta la entrega oficial de resultados.
1.7	Estímulo a un (1) artista invitado especial: Se debe garantizar la presentación de un (1) artista reconocido local. Nota: La elección de la nómina de los artistas, se deberá concertar con el jefe de la Oficina de Cultura del Municipio de Tame, quien se encargará de definir los cantantes e interpretes a contratar.	Persona	1	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Garantizar la presentación artística en tarima de un (1) artista o agrupación musical de reconocida trayectoria local o regional. Nota de coordinación: La selección y contratación de la nómina de artistas invitados deberá concertarse previamente y aprobarse por parte de la Oficina de Cultura del Municipio de Tame, entidad que se encargará de definir los cantantes e intérpretes idóneos para la programación oficial del evento.
1.8	Hidratación (paquete de agua en bolsa por trenita (30) unidades , cada una de 200 ml	Paquete	40	Unidad de Medida: Paquete | Cantidad Requerida: 40 Descripción técnica: Suministro de cuarenta (40) paquetes de agua pura tratada en bolsa, conteniendo cada paquete treinta (30) unidades de doscientos mililitros (200 ml) cada una (Total: 1.200 bolsas de 200 ml). El producto deberá ser entregado en óptimas condiciones de salubridad, debidamente empacado y sellado, destinado a garantizar la hidratación oportuna del personal logístico, artistas, músicos, jurados y participantes durante las jornadas del evento.
1.9	Incentivos a primer y segundo puesto			Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 (por cada puesto y modalidad) Descripción técnica: Suministro de estímulo económico / incentivo institucional destinado a galardonar a los concursantes que alcancen el primer (1º) y segundo
1.9.1	Pasaje Inédito - primer puesto	Unidad	1	
1.9.2	Pasaje Inédito - segundo puesto	Unidad	1	
1.9.3	Voz recia Mixta - primer puesto	Unidad	1	
1.9.4	Voz recia Mixta - segundo puesto	Unidad	1	
1.9.5	Copleros - primer puesto	Unidad	1	
1.9.6	Copleros - segundo puesto	Unidad	1	

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

1.9.7	Poema inédito - primer puesto	Unidad	1	(2°) puesto en las diferentes modalidades del festival (Pasaje Inédito, Voz Recia Mixta, Copleros, Poema Inédito y Pareja de Baile Criollo), reconociendo el talento, la destreza artística, autoría y apego a las tradiciones llaneras, en estricto cumplimiento de los fallos oficiales del jurado calificador y las bases del concurso.
1.9.8	Poema inédito - segundo puesto	Unidad	1	
1.9.9	Pareja de baile criollo - primer puesto	Unidad	1	
1.9.10	Pareja de baile criollo - segundo puesto	Unidad	1	
1.10	Sayco y Acinpro: Pago de derechos de autor y derechos conexos para la comunicación pública de obras musicales durante el desarrollo del evento.	Global	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Gestión y pago de los derechos de autor y derechos conexos ante las sociedades de gestión colectiva (SAYCO y ACINPRO), garantizando la legalidad para la comunicación pública, ejecución y reproducción de obras musicales durante el desarrollo de todas las actividades, concursos y presentaciones artísticas del evento, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.
1.11	GRUPO DE SOCORRO: Por la magnitud del evento y dada la afluencia de participantes y público asistente, se hace necesario contar con un grupo de socorro que acompañe el desarrollo de cada una de las actividades.	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Contratación y disponibilidad de un grupo especializado de socorro y primeros auxilios (Cruz Roja, Defensa Civil o entidad homologada). Dada la magnitud del evento, la alta afluencia de participantes y público asistente, el grupo deberá acompañar de manera permanente el desarrollo de cada una de las actividades programadas, contando con personal brigadista capacitado, botiquín de emergencia y capacidad de respuesta oportuna ante cualquier eventualidad.
1.12	LOGISTICA PARA EL EVENTO EN GENERAL: Personal de logística para el evento, personal de apoyo e insumos necesarios para adaptar y acondicionar	Global	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Suministro de personal de apoyo logístico,

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

	el lugar del evento, antes, durante y despues del evento.			operadores y talento humano necesario, así como la provisión de insumos, materiales y elementos requeridos para adaptar, acondicionar, ordenar y mantener el lugar del evento antes, durante y después de su realización, asegurando el óptimo funcionamiento, flujo de asistentes, montaje de mobiliario y orden general en cada fase del festival.
2	**APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MAPIRES DE ORO EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA**	**UND**	**CANT**	
2.1	Conjunto de música llanera (Arpa, cuatro, maracas y bajo)	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: El contratista deberá proveer un (1) conjunto de música llanera tradicional en vivo, integrado por cuatro (4) músicos profesionales con amplia trayectoria y reconocimiento en la interpretación de los instrumentos insignia del folclor llanero: Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo. El grupo será responsable de amenizar las diferentes fases del evento, acompañar a los artistas o participantes según el protocolo establecido por la organización, y garantizar una presentación de alta calidad artística y cultural que realce las tradiciones llaneras.
2.2	Presentador (Encargado de presentar el evento desde el inicio hasta el final del Mapire de Oro y del Reinado Infantil)	Persona	1	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Se requiere la contratación de un (1) presentador profesional con amplia experiencia en la animación, conducción y protocolo de eventos folclóricos y tarimas de gran magnitud. El presentador estará encargado de dirigir el evento desde el inicio hasta la clausura oficial. Dentro de sus obligaciones se incluye la

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

				cobertura y desplazamiento logístico
2.3	Alquiler de Tarima: Para las muestras culturales. (Con una dimensión de 6*4 mts con techo a 1 mt de altura, faldón y escalera).	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad: 1 Descripción: Suministro, transporte, montaje y desmontaje de estructura de tarima de 6x4 mts con techo, altura a 1 metro, faldón perimetral y escalera segura.
2.4	Alquiler de Sonido:Sonido dos cabinas beta 3.15 pulgadas, dos cabinas electro Voice Over 12 pulgadas, dos bajos de 18 pulgadas, Pro DJ, tres microfonos Shure, un microfono inhalambrico zeneitzer, consola pro dj 12 canales.	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Suministro, instalación, operación y soporte técnico de un sistema de sonido profesional de alta fidelidad y potencia, el cual deberá incluir como mínimo: dos (2) cabinas activas Beta 3 de 15 pulgadas, dos (2) cabinas activas Electro-Voice (EV) de 12 pulgadas, dos (2) bajos activos de 18 pulgadas marca Pro DJ, tres (3) micrófonos alámbricos Shure SM58 o superior, un (1) micrófono inalámbrico Sennheiser, y una (1) consola de mezcla Pro DJ de al menos 12 canales. El equipo debe entregarse operando a entera satisfacción, con cableado, soportes y personal técnico calificado para su operación durante todo el desarrollo del evento.
2.5	Adecuacion de espacio para la realizacion de evento:Siendo que se desarrolla actividades de presentación de los participantes y elección de ganadores, presentación de artistas, se hace necesaria la adecuación , decoración y suministro de elementos alusivos al evento.	Global	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Debido a que se desarrollarán actividades de presentación de participantes, elección de ganadores, muestras folclóricas y tarima artística, se requiere la adecuación integral, decoración y suministro de elementos ornamentales, institucionales y alusivos al evento. Esto incluye la puesta a punto del espacio físico, montaje de elementos decorativos

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

				tradicionales, telones o elementos visuales alusivos al festival, garantizando un ambiente digno, estético y adecuado para el disfrute del público y la comodidad de los artistas y participantes.
2.6	Jurados: Se requiere contar con el servicios de tres (03) personas con la experiencia y conocimientos en el folklore llanero, quienes harán de jurados y serán los responsables de realizar la selección de los mejores grupos participantes en sus dieferentes modalidades. Estos jurados harán acto de presencia durante todo el evento, asi como la presentación en tarima de los grupos finalistas. Para la calificación de los grupos participantes tendrán en cuenta las bases del concurso.	Persona	3	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 3 Descripción técnica: Contratación de tres (3) profesionales con reconocida trayectoria, idoneidad, experiencia y amplios conocimientos certificados en el folclor llanero. Los jurados serán los máximos responsables de evaluar y seleccionar de manera imparcial a los mejores participantes en sus diferentes modalidades y categorías. Su labor comprende la presencia obligatoria y activa durante todo el evento, la evaluación en tarima de los grupos finalistas, y la emisión de los fallos con estricta sujeción a las bases del concurso y reglamento del festival.
2.7	Mesa Técnica: Se requiere de dos (2) personas para la mesa técnica, quienes serán los encargados de totalizar los computos de las calificaciones efectuados de los diferentes participantes de las diferentes modalides que concursan. Los integrantes de la mesa técnica, harán acto de presencia en el congresillo técnico, en la Tarima que se instale para el evento.	Persona	2	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 2 Descripción técnica: Suministro de dos (2) personas altamente calificadas para integrar la mesa técnica del festival. Sus funciones principales consisten en recibir, auditar, procesar y totalizar de forma transparente, ágil y exacta los cómputos de las calificaciones emitidas por los jurados calificadores para cada uno de los participantes en las diferentes modalidades en concurso. Los integrantes de la mesa técnica deberán hacer presencia obligatoria en el congresillo técnico y mantenerse en la tarima o zona de cómputo durante todo el desarrollo del evento hasta la entrega oficial de resultados.

2.8	Estímulo a un (1) artista invitado especial: Se debe garantizar la presentación de un (1) artista reconocido local. Nota: La elección de la nómina de los artistas, se deberá concertar con el jefe de la Oficina de Cultura del Municipio de Tame, quien se encargará de definir los cantantes e interpretes a contratar.	Persona	3	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Garantizar la presentación artística en tarima de un (1) artista o agrupación musical de reconocida trayectoria local o regional. Nota de coordinación: La selección y contratación de la nómina de artistas invitados deberá concertarse previamente y aprobarse por parte de la Oficina de Cultura del Municipio de Tame, entidad que se encargará de definir los cantantes e intérpretes idóneos para la programación oficial del evento.
2.9	Hidratación (paquete de agua en bolsa por trenita (30) unidades , cada una de 200 ml	Paquete	40	Unidad de Medida: Paquete | Cantidad Requerida: 40 Descripción técnica: Suministro de cuarenta (40) paquetes de agua pura tratada en bolsa, conteniendo cada paquete treinta (30) unidades de doscientos mililitros (200 ml) cada una (Total: 1.200 bolsas de 200 ml). El producto deberá ser entregado en óptimas condiciones de salubridad, debidamente empacado y sellado, destinado a garantizar la hidratación oportuna del personal logístico, artistas, músicos, jurados y participantes durante las jornadas del evento.
2.10	INCENTIVOS			Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 (por cada puesto y modalidad) Descripción técnica: Suministro de estímulo económico / incentivo institucional destinado a galardonar a los concursantes que alcancen el primer (1º) y segundo (2º) puesto en las diferentes modalidades del festival: Modalidad Canto (1º y 2º puesto)
2.10.1	Incentivos Modalidad Canto primer puesto	Unidad	1	
2.10.2	Incentivos Modalidad Canto segundo puesto	Unidad	1	
2.10.3	Incentivos Modalidad Danza Nativa primer puesto	Unidad	1	
2.10.4	Incentivos Modalidad Danza Nativa segundo puesto	Unidad	1	
2.10.5	Incentivos Modalidad Tejidos primer puesto	Unidad	1	
2.10.6	Incentivos Modalidad Tejdos segundo puesto	Unidad	1	
2.10.7	Incentivos Modalidad Microfútbol primer puesto	Unidad	1	

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

TRD-610

2.10.8	Incentivos Modalidad Microfútbol segundo puesto	Unidad	1	Modalidad Danza Nativa (1º y 2º puesto) Modalidad Tejidos (1º y 2º puesto) Modalidad Microfútbol (1º y 2º puesto) Modalidad Atletismo (1º y 2º puesto) Modalidad Tiro con Arco (1º y 2º puesto) Modalidad Tiro con Marranito (1º y 2º puesto) Incentivo de Medicina Tradicional Reconociendo el talento, la destreza artística, autoría y apego a las tradiciones llaneras, en estricto cumplimiento de los fallos oficiales del jurado calificador y las bases del concurso.
2.10.9	Incentivos Modalidad Atletismo primer puesto	Unidad	1	
2.10.10	Incentivos Modalidad Atletismo segundo puesto	Unidad	1	
2.10.11	Incentivos Modalidad Tiro con Arco primer puesto	Unidad	1	
2.10.12	Incentivos Modalidad Tiro con Arco segundo puesto	Unidad	1	
2.10.13	Incentivos Modalidad Tiro con Marranito primer puesto	Unidad	1	
2.10.14	Incentivos Modalidad Tiro con Marranito segundo puesto	Unidad	1	
2.10.15	Incentivo de Medicina Tradicional	Unidad	1	
2.11	Sayco y Acinpro: Pago de derechos de autor y derechos conexos para la comunicación pública de obras musicales durante el desarrollo del evento.	Global	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Gestión y pago de los derechos de autor y derechos conexos ante las sociedades de gestión colectiva (SAYCO y ACINPRO), garantizando la legalidad para la comunicación pública, ejecución y reproducción de obras musicales durante el desarrollo de todas las actividades, concursos y presentaciones artísticas del evento, en cumplimiento de la normatividad legal vigente
2.12	GRUPO DE SOCORRO: Por la magnitud del evento y dada la afluencia de participantes y público asistente, se hace necesario contar con un grupo de socorro que acompañe el desarrollo de cada una de las actividades.	Unidad	1	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Contratación y disponibilidad de un grupo especializado de socorro y primeros auxilios (Cruz Roja, Defensa Civil o entidad homologada). Dada la magnitud del evento, la alta afluencia de

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

				participantes y público asistente, el grupo deberá acompañar de manera permanente el desarrollo de cada una de las actividades programadas, contando con personal brigadista capacitado, botiquín de emergencia y capacidad de respuesta oportuna ante cualquier eventualidad.
2.13	LOGISTICA PARA EL EVENTO EN GENERAL: Personal de logística para el evento, personal de apoyo e insumos necesarios para adaptar y acondicionar el lugar del evento, antes, durante y despues del evento.	Global	1	Logística para el evento en general... Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Suministro de personal de apoyo logístico, operadores y talento humano necesario, así como la provisión de insumos, materiales y elementos requeridos para adaptar, acondicionar, ordenar y mantener el lugar del evento antes, durante y después de su realización, asegurando el óptimo funcionamiento, flujo de asistentes, montaje de mobiliario y orden general en cada fase del festival.
2.14	DECORACION DE TARIMA: Para evento cultural y evento protocolario para Festival Mapire.	Global	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Suministro, diseño, instalación y montaje de la decoración integral de tarima para el evento cultural y protocolario del Festival El Mapire. Incluye elementos ornamentales, institucionales, telones, arreglos alusivos a la región y ambientación estética que garanticen una presentación digna y adecuada para las presentaciones artísticas, muestras culturales y actos protocolarios oficiales.
2.15	Transporte	Unidad	1	Unidad de Medida: Global | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Suministro de servicio de transporte logístico, de

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

				desplazamiento y movilización requerido para garantizar el traslado oportuno de artistas, participantes, jurados, equipos, materiales e insumos necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades programadas en el marco del Festival El Mapire. El servicio de transporte comprende recorridos específicos por las rutas rurales e interculturales del municipio, contemplando los siguientes trayectos: • Desde Flor Amarillo (Resguardo Indígena Julieros, ingresa al resguardo Indígena Antioqueñita en Betoyes, pasa para el resguardo indígena Genareros por casa de ladrillo). • Vereda Angosturas (Resguardo Indígena Uvas), ingresa al resguardo Indígena Macarieros por la vía del culebrero. • Río Tame vía la cabuya (Comunidad Caño Cristales), ingresa al resguardo indígena Sikuani en el sector de los porotos.
2.16	Alimentación: se garantizará el suministro de desayuno y almuerzo con alimentos saludables y un menú balanceado durante el desarrollo del evento a cada participante. Se podrá hacer entrega de la alimentación empacada en un lugar determinado.	Unidad	300	Unidad de Medida: Unidad | Cantidad Requerida: 300 Descripción técnica: Garantizar el suministro de alimentación (desayunos y almuerzos) con alimentos saludables y un menú balanceado durante el desarrollo del evento a los participantes, artistas y personal de apoyo. La entrega de las porciones de alimentación se podrá realizar debidamente empacadas y en condiciones óptimas de salubridad en un punto o lugar determinado por la organización.

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
cultura@tame-arauca.gov.co

2.17	Coordinador del evento: Por ser un evento con pluralidad de participantes y afluencia, se hace necesario vincular una (01) persona, quien coordinará las actividades propias del Festival el Mapire. Esta persona estará trabajando desde días antes del evento en definir y concertar el buen desarrollo de esta actividad.	Persona	1	Unidad de Medida: Persona | Cantidad Requerida: 1 Descripción técnica: Contratación de un (1) coordinador con experiencia en gestión cultural y logística de eventos. Por tratarse de un evento con alta pluralidad de participantes y afluencia de público, esta persona estará a cargo de coordinar, planificar y supervisar todas las actividades propias del Festival El Mapire, labor que desarrollará desde días antes del evento para concertar, organizar y asegurar el éxito de cada fase y actividad programada.

Cordialmente,

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura

Proyectó: Janeth Maholy Castellanos – Oficina de Cultura, CPS-041-2026
Aprobó: Pablo Enrique Díaz Sierra - jefe Oficina de Cultura.

Calle 14 con Carrera 9
(7) 888 6394
sultura@tame-arauca.gov.co